

El Consejo de Ministros aprueba el destino de 39 millones de euros a las CCAA para programas de salud y formación de profesionales sanitarios

Redacción

Se dedicarán a impulsar las estrategias de salud en sida, salud mental y enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia; así como la formación de los profesionales sanitarios (médicos y farmacéuticos) en uso racional de medicamentos, con la incorporación de dos nuevas áreas: los fármacos pediátricos y las terapias avanzadas

Madrid (25/28-7-08).- El Consejo de Ministros ha dado el visto bueno a una inversión de 39 millones de euros que se distribuirá entre las Comunidades Autónomas para reforzar las estrategias sanitarias en áreas como el sida, la salud mental y las enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia, así como para impulsar la formación de los profesionales médicos y farmacéuticos en el uso racional de los medicamentos. En todos los casos las dotaciones que se distribuirán a cada autonomía tienen como referencia poblacional el padrón del año 2007.

El programa de formación en uso racional de medicamentos es el que tiene una mayor aportación (27,1 millones de euros) y, desde su inicio en 2006, por primera vez se imparte a farmacéuticos. Si bien se mantienen las estrategias formativas anteriores, en 2008 se incorporan dos nuevas áreas: los medicamentos pediátricos y las terapias avanzadas.

El reparto de fondos por CCAA para la formación en uso racional de medicamentos es de 27.114.252,91 y se distribuye como a continuación se detalla:

Andalucía: 4.751.001,03 euros
Aragón: 793.738,87 euros
Asturias: 663.956,49 euros
Balears: 638.085,80 euros
Canarias: 1.220.487,09 euros
Cantabria: 370.188,49 euros
Castilla y León: 1.514.505,54 euros
Castilla-La Mancha: 1.192.021,26 euros
Cataluña: 4.254.235,40 euros
Comunidad Valenciana: 2.893.479,22 euros
Extremadura: 672.808,66 euros
Galicia : 1.657.350,24 euros
Madrid: 3.593.705,92 euros
Región de Murcia: 849.598,54 euros
Navarra: 389.528,90 euros
País Vasco: 1.288.311,36 euros
La Rioja: 215.792,91 euros
Ceuta: 79.824,31 euros
Melilla: 75.632,88 euros

La aportación correspondiente a los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el Sida asciende a 4,8 millones de euros. El Consejo de Ministros ha dado el visto bueno a los criterios de distribución y las áreas de trabajo prioritarias para la prevención del VIH en 2008, que se aprobaron en la XXII sesión de la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida.

Los criterios de distribución son una cantidad mínima a cada comunidad de 60.100 euros. Del resto (3,7 millones), un 50 por ciento con relación a los casos de sida de cada autonomía y el otro 50 con relación a su población total.

Las áreas prioritarias de trabajo son las relacionadas con la prevención en usuarios de drogas por vía parenteral; en jóvenes, inmigrantes, personas que ejercen la prostitución, homosexuales y bisexuales; la promoción del uso del preservativo masculino y femenino; la detección precoz de la infección y de prácticas de riesgo; la prevención de la transmisión en personas ya infectadas con VIH; la vigilancia epidemiológica; y la lucha contra el estigma y la discriminación.

Además, de estas áreas de trabajo se tendrá especialmente en cuenta la perspectiva de género en todas las actuaciones y en especial la vulnerabilidad de la mujer al VIH/Sida.

El reparto de los 4.808.100 euros entre las Comunidades Autónomas se ha realizado para Andalucía, 779.322; Aragón, 138.773; Asturias, 143.678; Baleares, 199.545; Canarias, 214.339; Cantabria, 98.423; Castilla y León, 256.250; Castilla-La Mancha, 192.666; Cataluña, 702.456; Comunidad Valenciana, 445.411; Extremadura, 136.282; Galicia, 303.454; Madrid, 787.969; Región de Murcia, 185.400; La Rioja, 90.019; Ceuta, 67.551; y Melilla, 66.559.

Por otro lado, el Gobierno ha aprobado también destinar a las CCAA 4,7 millones de euros para impulsar la Estrategia en

Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. Estos nuevos fondos se suman al resto de iniciativas que desde 2006 el Ministerio de Sanidad y Consumo está llevando a cabo para mejorar la salud mental, como el incremento de las inversiones en investigación, la creación del Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER), la elaboración de guías de práctica clínica, las convocatorias para financiar asociaciones sin ánimo de lucro como las de pacientes y el apoyo al Pacto Europeo por la Salud Mental.

Los fondos deberán destinarse a proyectos relacionados con promoción de la salud mental en niños y adolescentes; prevención de la enfermedad mental y de riesgos laborales en el ámbito escolar; formación para médicos y enfermería de Atención Primaria y Especializada, psicólogos y usuarios; campañas de sensibilización para erradicar el estigma y la discriminación de las personas con enfermedad mental; intervenciones de apoyo a familiares; y gestión de enfermedades, procesos y alternativas residenciales.

El reparto de los 4.715.860 entre las diferentes Comunidades Autónomas se realiza:

Andalucía: 895.280 euros
Aragón: 144.038 euros
Asturias: 119.400 euros
Balears: 114.489 euros
Canarias: 225.051 euros
Cantabria: 63.632 euros
Castilla y León: 280.867 euros
Castilla-La Mancha: 219.647 euros
Cataluña: 800.974 euros
Comunidad Valenciana: 542.650 euros
Extremadura: 121.081 euros
Galicia: 307.985 euros
Madrid: 675.580 euros
Región de Murcia: 154.642 euros
La Rioja: 34.321 euros
Ceuta: 8.509 euros
Melilla: 7.714 euros

Por último, la cuantía de la subvención para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de enfermedades y problemas emergentes, reemergentes y de especial relevancia, asciende a 2,4 millones de euros, con un criterio de distribución de 12.000 euros lineales por comunidad autónoma y el resto según las cifras del padrón de enero de 2007.

Los proyectos que puedan ser subvencionados van desde intervenciones para reducir desigualdades sociales en salud, especialmente en colectivos más desfavorecidos y vulnerables, hasta la implantación de programas dirigidos a los principales problemas de salud pública, tales como la violencia y lesiones o la prevención de los problemas derivados del alcohol, o programas que promocionen una mejor salud de la población adolescente y joven.

El reparto de fondos (2.404.050) por CCAA para enfermedades y problemas emergentes es el siguiente:

Andalucía: 429.622 euros
Aragón: 79.206 euros
Asturias: 67.714 euros
Balears: 65.423 euros
Canarias: 116.995 euros
Cantabria: 41.701 euros
Castilla y León: 143.030 euros
Castilla-La Mancha: 114.474 euros
Cataluña: 385.633 euros
Comunidad Valenciana: 265.138 euros
Extremadura: 68.498 euros
Galicia: 155.679 euros
Madrid: 327.143 euros
Región de Murcia: 84.152 euros
La Rioja: 28.029 euros
Ceuta: 15.989 euros
Melilla: 15.618 euros
Médico Interactivo